



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 04 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/306/19.

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente, para el día miércoles 05 del presente mes y año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el 2do nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


**MTRO. DANIEL PÉREZ MONTES,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y
MIGRACIÓN

RECIBIDO
12:20 HS
04 JUN 2019
MIRAN
DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 04 de junio de 2019
LXIV/CPAIM/307/19.

**DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente, para el día miércoles 05 del presente mes y año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el 2do nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo:

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. DANIEL PÉREZ MONTEPÉS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACION



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACION





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 04 de junio de 2019
LXIV/CPAIM/308/19.

**DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**



Por instrucciones de la Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente, para el día miércoles 05 del presente mes y año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el 2do nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**M. PRO. DANIEL PÉREZ MONTES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**



E. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 04 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/305/19.

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente, para el día miércoles 05 del presente mes y año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el 2do nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



RECIBIDO
04 JUN 2019
12:11 hs

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO
ZIMATLAN DE ALCANTARA

ENTRO. DANIEL PÉREZ MONTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN